

EL NOTICIERO

Hoja diaria de telegramas, noticias y avisos

Año VII.

Ciudadela de Menorca, jueves 22 de Septiembre de 1898.

Núm. 702.

El manifiesto del general Polavieja

El manifiesto del general Polavieja tiene la forma de una carta dirigida á los amigos que le invitaban á abandonar su silencio. Ocupa cuatro columnas y dice en él que ha recibido numerosas cartas en las que se le pedía que espusiera sus planes de gobierno y aclarase su actitud política y que elementos de gran significación y colectividades respetables le han ofrecido su concurso.

Esponde que no podía hablar durante la guerra, ni le era lícito responder á escitaciones semejantes mientras el gobierno entablaba negociaciones de paz; pero que, habiendo cambiado las circunstancias y consumádose la catástrofe y la mutilación del territorio, solo aguarda el voto de la mayoría parlamentaria. Siendo imposible retroceder en el camino emprendido, dejará las cosas pasadas, porque le aflige hablar de lo que debía hacerse y no se hizo, y de lo que debió evitarse y no se ha evitado.

Nos queda, añade, el consuelo de pensar que estas culpas no recaen sobre el país, dócil en dar cuanto se le ha pedido, sino sobre los gobernantes de ayer y de hoy. Se lamenta de que no se oyeran sus advertencias en Cuba ni en Filipinas. Teme que vendrán desolaciones mayores, si no se acomete la transformación de España cambiando los procedimientos, tanto política como administrativamente. Cree que los mismos hombres que acaudillan los partidos saben que los organismos que dirigen son impotentes para las reconstituciones deseadas, censura duramente el sistema de los gobiernos actuales y dice que en todo será preciso penetrar con el hierro y el fuego.

Rechaza la sospecha de algunos, que le han atribuido el deseo de apoderarse del poder por medio de conjuras tramadas en la sombra, y dice que lo ha pensado y madurado mucho y que no le detendrá responsabilidad alguna ni el temor de que le desoigan.

Opina que se impone una apelación vigorosa al sentimiento nacional, y que en la enseñanza, en la justicia y en la administración debe realizarse una transformación radical que no se detenga ante los intereses creados. Es necesario, dice, elevar la instrucción y convertir la enseñanza de bachilleres y doctores en educación de hombres formales y ciudadanos útiles para la patria; restablecer entre los tribunales la conciencia popular y la confianza que les han arrebatado los desafueros políticos; restaurar la Hacienda, fundándola en la práctica de la sinceridad, haciendo tributar á toda manifestación de la riqueza, haciendo efectivo el principio de la proporcionalidad de las cargas, erogando la inestabilidad de los tribunales

y llevando el sentido social á las exacciones de los impuestos indirectos.

También reclama la reforma de las prácticas parlamentarias; pero ante todo considera necesaria la purificación de la administración, imponiendo en toda la escala de la misma la idea del deber y de la responsabilidad, y la destrucción del caciquismo.

Afirma que es necesario hablar al país con absoluta sinceridad acerca de los medios económicos de que dispone y hacer pública la ocultación sistemática de la verdad sobre nuestro patrimonio.

Manifiesta que es preciso abandonar las falsificaciones parlamentarias y electorales y pensar en los campos sedientos de agua, en los caminos sin abrir, en los montes latados por el caciquismo, en los transportes costosísimos, en los puertos y talleres y además en los tratados de comercio.

Dice que conviene ampliar la descentralización, pues todas las regiones, principalmente aquellas que se distinguen por su cultura, laboriosidad y riqueza, atribuyen á la centralización los males de la política seguida y no ve inconvenientes, sino más bien ventajas, en la completa descentralización administrativa.

Declara que España, poseyendo las Baleares, Canarias, las plazas del Norte de África y una gran estensión de costas y fronteras, no puede quedar indefensa.

Afirma que se impone la necesidad de reorganizar el ejército y la armada y se declara partidario del servicio obligatorio y del ejército organizado como el de los otros países de Europa.

Protesta contra la intención de descargar sobre el ejército y el país la responsabilidad de los desastres ocurridos, los cuales, dice, dependen exclusivamente del gobierno, y elogia las tropas de Cuba y Filipinas.

Añade que debe guardar una prudente reserva acerca de la política internacional, sin embargo, dice que no debe confundirse la reconstitución interior del país con el aislamiento en que se ha tenido hasta ahora á España. Nadie, agrega, puede ahora declararse partidario de tal ó cual alianza, pues sería prematuro; pero el aislamiento constituiría un absurdo.

Protesta contra el sentido moderno de las leyes internacionales, pues constituyen un gran peligro para los Estados débiles, y afirma que el instinto de conservación nos obliga á salir del aislamiento y á ponernos en condiciones de que nuestro concurso sea estimado por el mundo.

Cree interpretar las aspiraciones del país y se propone cumplir su deber, si la opinión le presta su apoyo y llega al poder con la confianza de la Corona.

Mi historia y mis antecedentes, me dis-

pensan de ciertas profesiones de fé.

Protesta contra toda idea de dictadura militar, pues es partidario de los principios constitucionales. No quisiera para mi país, añade, más dictador que las leyes, las cuales son constantemente violadas.

Cree más bien en la eficacia de las fuerzas morales que en la de las materiales y hace un llamamiento á todas las voluntades dispuestas al bien para la reconstitución interior y nuestra rehabilitación exterior.

Salvemos, termina diciendo, los restos del patrimonio nacional. Proscribamos para siempre la política que nos perdió. Que todos me ayuden si merezco la confianza del país, pues no bastan los deseos platónicos, ni las actitudes pasivas para vencer las resistencias que se opondrán á nuestro proyecto.

Ha llegado el momento de que todas las fuerzas sociales y todos los elementos neutros apliquen el remedio á nuestras desdichas. Pido la cooperación de todos los buenos españoles y ofrezco la mía, no debilitada por compromisos personales y teniendo un solo fin: servir á España y al Rey.

Últimos telegramas

Madrid 19.—La gran mortalidad de repatriados ocurrida en el trasatlántico «San Ignacio», se atribuye á la oblicación que impusieron los yankees de embarcar los enfermos que había en Santiago.

Madrid 19.—En el Consejo celebrado hoy se ha dado lectura de instrucciones que deben darse á los delegados que han de formar la Comisión de París.

Cada ministro se ha llevado un ejemplar, y mañana se volverán á reunir para aprobarlo.

El Gobierno se ha vuelto á ocupar en la repatriación de Filipinas que empezará el día 15 del próximo Octubre, y la de Cuba y Puerto-Rico cuando se hayan ultimado todos los detalles.

Madrid 20.—Aumenta la gravedad á bordo de San Ignacio.

Nada se acordará sobre la repatriación de Filipinas hasta que termine sus trabajos la comisión mixta de París.

Las instrucciones que se darán á los comisionados se aprobarán mañana.

GACETILLA

Con justísimo motivo se quejan algunos vecinos de la calle S. Miguel que tienen que sufrir constantemente los infectos olores que se desprenden del callejón que va de aquella calle á la de la Brecha. Así lo decimos porque sólo pasar por aquellos sitios molesta grandemente á cualquier transeúnte. ¿Por qué será? Averigüese.

Estos días se ven ya llegar muchos carros cargados con uva para la extracción de vino, repitiéndose las *tradicionales* escenas con los niños que no los pierden de vista esperando ocasión de... En fin cosas de niños.

El vapor «City of Rome», que repatria todos los prisioneros de la escuadra española destruida en aguas de Santiago de Cuba, debía llegar ayer a Santander.

El Circulo de Unión Mercantil, de Madrid, ha acordado, en junta general, recomendar a los diputados de su distrito que presenten y apoyen en el Congreso una proposición que contenga los siguientes extremos:

Cierre de las Academias militares; que los jefes y oficiales excedentes de los cuadros necesarios, para el Ejército en activo, queden de reemplazo; que se rebajen los sueldos de las clases pasivas; que se supriman los ministerios de Marina y de Ultramar, y que se vote un crédito de un millón de pesetas para socorrer a los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Según dicen de Perpignán, al anuncio del llamamiento a las armas de 100.000 hombres en España, son muchos los jóvenes que han cruzado la frontera para sustraerse el servicio militar.

Ante la miseria que amenaza el actual invierno que está de más conocer el máximo de tiempo que puede estar sin comer una persona.

Dice sobre este punto un apreciable colega científico:

«La vida puede, en ciertos casos y en determinados animales, sostenerse más o menos tiempo sin nutrimento sólido alguno, por espacio de algunos meses en los pólipos; de más de un año en los caracoles, en las arañas; de años enteros en los peces dorados de la China; de cuatro meses en los cocodrilos; de seis en las salamandras; de seis años en las tortugas. Los pajaritos no pueden pasar un día sin alimentarse; los tordos pueden pasar tres días sin comer; las gallinas seis, y algunas veces dos ó tres semanas. Los conejos de diez á doce días; los perros de tres á cinco semanas; los gatos pueden pasar de quince á treinta días, con tal que tengan agua para beber; los caballos de diez y ocho á veintisiete.

Los hombres pueden pasar sin comer ni beber hasta una semana; las mujeres resisten más, y los locos más que los cuerdos. Pero mientras no le falte el agua, el hombre puede pasar cinco semanas sin comer».

De *El Bien Público* del 19:

«El día nueve de este mes falleció en uno de los hospitales militares de la Coruña el soldado natural de las Baleares Antonio Torres Vidal, que había regresado de Santiago de Cuba á bordo del trasatlántico «Isla de Panay».

«En el hospital militar de Vigo, falleció el día 11 del presente, el soldado del batallón de Puerto-Rico, Joaquin Ferrer, natural de las Baleares.»

«Se hallan en el hospital militar del Buen Suceso de Madrid, los soldados de infantería de marina pertenecientes al crucero «Reina Mercedes», Antonio Mulet, Bernardo Bonet y en el hospital militar de Carabanchel, el artillero de segunda Anselmo Pujol. Estos individuos son naturales de estas islas.»

Vemos en diferentes periódicos:

«Varias Cámaras de Comercio vienen haciendo gestiones para ponerse de acuerdo y solicitar todas, simultaneamente, la rebaja del 40 por 100 con que se gravó á la industria y al comercio con motivo de la guerra.

Fundarán su petición en que es imposible, de todo punto, pagar esos tributos tan enormes.

Además, entienden dichas asociaciones que, terminada ya la guerra no tienen razón de ser tales recargos, que, de seguirse cobrando, acarearán seguramente, la ruina de todas las fuerzas contributivas del país.»

Hoja de calendario

SANTO DE HOY

San Mauricio y compañeros mártires y San Silvano confesor.

SANTO DE MAÑANA

Santa Tecla, virgen y mártir y San Antolín mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 20.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. Bartolomé Piris, con 6 trip. y efectos.

Día 21.—De Argel, pailebot «San Antonio», de 40 tons., pat. José Lluch, con 5 trip., 17 pas. y lastre.

Telegramas

ESPECIALES PARA EL NOTICIERO

Madrid 21, 11 noche.

En el pueblo de Bejar han ocurrido manifestaciones hostiles contra el general Toral.

Llegó á San Sebastián el almirante Cervera al cual se le ha hecho un recibimiento respetuoso.

Llegaron también 200 repatriados enfermos y entre ellos uno de gravedad.

Variedades.

CANTARES

Al verte sentí alegría;
al hablarte, admiración,
y al bailar contigo un wals
me robaste el corazón.

Inclinada la cabeza
reposa aquí fray Quirico:
¡Santo varón! Se hizo rico
predicando la pobreza.

No ha las chanzas darle quieras;
busca en lo serio alabanzas,
porque el escritor de chanzas
nunca es escritor de veras.

ANUNCIOS

Para vender

Lo están las siguientes fincas:

Un hortal situado en el caminito del Cementerio, de 41 áreas, 4 centiareas.

Otro situado en el camino de Binipati de 29 áreas 58 centiareas.

Una porción de terreno, situado en el camino Viejo, de 1 hectarea, 97 áreas 48 centiareas.

Otra situada en el camino de las Capelletas, de 79 áreas, 20 centiareas.

Otra en el camino de Algayarens de 40 áreas 18 centiareas.

Informa el notario Sr. Anglada.

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto, el viernes 23 del actual, el pailebot

FLOR DEL MAR

Su patrón Bartolomé Piris admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Magín Bonet.

Tambien se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

PARA ARGEL

A últimos de esta semana saldrá de este puerto el pailebot

San Antonio

Su patrón D. José Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carretero.

Tambien se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Ciudadela.— Imp. de S. Fábregues.

EL NOTICIERO

HOJA DIARIA DE TELEGRAMAS, NOTICIAS Y AVISOS.

Sale á luz todos los días excepto los domingos y días festivos.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Una peseta al mes.

Se admiten anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Los suscriptores tienen derecho de insertar un anuncio mensual gratis, satisfaciendo solo el impuesto del timbre.